



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

Instituto Distrital de las Artes

RESOLUCIÓN No. 842 (AGOSTO 25 DE 2021)

«Por medio de la cual se acoge la recomendación del jurado designado para seleccionar los ganadores de la convocatoria BECAS DE PERIODISMO CULTURAL Y CRÍTICA DE LAS ARTES, se ordena el desembolso de los estímulos económicos a las propuestas seleccionadas como ganadoras y se precisan unas disposiciones»

El Subdirector de las Artes (E) del Instituto Distrital de las Artes - IDARTES en ejercicio de sus facultades legales, en especial lo contemplado en el Acuerdo No. 6 de 2020 del Consejo Directivo de la entidad, la Resolución de Delegación de Ordenación del Gasto No. 543 del 30 de junio de 2020, la Resolución Modificatoria No. 31 del 29 de enero de 2021, la Resolución No. 844 de agosto 25 de 2021, y

CONSIDERANDO

Que el 26 de abril de 2021 el Instituto Distrital de las Artes - Idartes expidió la Resolución No. 228, «Por medio de la cual se da apertura a la tercera fase del Programa Distrital de Estímulos 2021 para unas convocatorias de la Subdirección de las Artes del Instituto Distrital de las Artes - Idartes» con la finalidad de fortalecer el campo del arte, mediante el otorgamiento de estímulos para el desarrollo y visibilización de las prácticas artísticas, ofertando un portafolio de estímulos en líneas transversales, así como en las áreas de arte dramático, artes plásticas, artes audiovisuales, danza, literatura y música.

Que, en cumplimiento de lo anterior, el Instituto publicó en el micrositio web de convocatorias de la entidad, el cual está enlazado a la página web de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte www.culturarecreacionydeporte.gov.co, el documento que contiene los términos y condiciones de participación de la convocatoria **BECAS DE PERIODISMO CULTURAL Y CRÍTICA DE LAS ARTES**.

Que el 04 de junio de 2021, el Instituto procedió a publicar el Aviso Modificatorio No. 1 a los términos de la convocatoria, por medio del cual se modificó el cronograma.

Que el 22 de junio de 2021, la Entidad procedió a publicar los listados de participantes inscritos en cada una de las categorías de la convocatoria **BECAS DE PERIODISMO CULTURAL Y CRÍTICA DE LAS ARTES**.

Que el 01 de julio de 2021 el Instituto Distrital de las Artes - Idartes procedió a publicar los listados de propuestas habilitadas, rechazadas y con documentos por subsanar otorgando para tales efectos los días 02, 06 y 07 de julio de 2021.

Que el 08 de julio de 2021 la entidad procedió a publicar los listados definitivos de propuestas habilitadas y rechazadas para evaluación en la convocatoria **BECAS DE PERIODISMO CULTURAL Y CRÍTICA DE LAS ARTES** en los cuales se indica lo siguiente:



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

Instituto Distrital de las Artes

RESOLUCIÓN No. 842 (AGOSTO 25 DE 2021)

«Por medio de la cual se acoge la recomendación del jurado designado para seleccionar los ganadores de la convocatoria BECAS DE PERIODISMO CULTURAL Y CRÍTICA DE LAS ARTES, se ordena el desembolso de los estímulos económicos a las propuestas seleccionadas como ganadoras y se precisan unas disposiciones»

- Para la categoría *Periodismo cultural o crítica de artes audiovisuales*, de las seis (06) propuestas inscritas, cinco (05) quedaron habilitadas para continuar en el proceso de evaluación por parte del jurado.
- Para la categoría *Periodismo cultural o crítica de arte dramático*, de las tres (03) propuestas inscritas, dos (02) quedaron habilitadas para continuar en el proceso de evaluación por parte del jurado.
- Para la categoría *Periodismo cultural o crítica de artes plásticas y visuales*, de las cuatro (04) propuestas inscritas, tres (03) quedaron habilitadas para continuar en el proceso de evaluación por parte del jurado.
- Para la categoría *Periodismo cultural o crítica de danza*, de las tres (03) propuestas inscritas, dos (02) quedaron habilitadas para continuar en el proceso de evaluación por parte del jurado.
- Para la categoría *Periodismo cultural o crítica de literatura*, las nueve (09) propuestas inscritas quedaron habilitadas para continuar en el proceso de evaluación por parte del jurado.
- Para la categoría *Periodismo cultural o crítica de música*, las once (11) propuestas inscritas quedaron habilitadas para continuar en el proceso de evaluación por parte del jurado.

Que según lo establecido en el numeral 7.7.1. JURADOS, de las condiciones generales de participación, *«El PDE designará un número impar de expertos externos de reconocida trayectoria e idoneidad seleccionados del Banco de Jurados, quienes evaluarán las propuestas que cumplieron con los requisitos, emitirán un concepto escrito de las mismas, deliberarán y recomendarán los ganadores, teniendo siempre en cuenta que las propuestas seleccionadas serán las que hayan obtenido los mayores puntajes. Como resultado de este proceso se suscribirá un acta que dejará constancia de la recomendación de ganadores, incluidos los puntajes y los argumentos técnicos que soportan la decisión»*.

Que, en cumplimiento de lo anterior, mediante Resolución No. 730 de agosto 3 de 2021 se seleccionaron como jurados a los expertos Nelly Janneth Vargas Moncada, Carlos Orlando Fino Gómez y Camilo Andrés Calderón Acero.

Que el 10 de agosto de 2021, el Instituto procedió a publicar el Aviso Modificatorio No. 2 a los términos de la convocatoria por medio del cual se modificó el cronograma.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

Instituto Distrital de las Artes

RESOLUCIÓN No. 842 (AGOSTO 25 DE 2021)

«Por medio de la cual se acoge la recomendación del jurado designado para seleccionar los ganadores de la convocatoria BECAS DE PERIODISMO CULTURAL Y CRÍTICA DE LAS ARTES, se ordena el desembolso de los estímulos económicos a las propuestas seleccionadas como ganadoras y se precisan unas disposiciones»

Que, según lo establecido en las condiciones específicas de la convocatoria, las propuestas seleccionadas fueron evaluadas de acuerdo con los siguientes criterios:

Ronda: Selección de ganadores

CRITERIO	PUNTAJE
Coherencia de la propuesta: congruencia del planteamiento con la propuesta metodológica del tema en cuestión.	0 al 30
Aporte a la reflexión sobre las artes: la propuesta es pertinente y contribuye desde una perspectiva del periodismo cultural y la crítica al campo de las artes.	0 al 20
Perfil y trayectoria: idoneidad del participante.	0 al 20
Viabilidad técnica y económica de la propuesta: coherencia entre las actividades, el presupuesto y el cronograma propuestos para el cumplimiento de los objetivos.	0 al 15
Plan de promoción y divulgación: impacto esperado en relación con las estrategias comunicativas para la divulgación del texto o de la serie de textos, teniendo en cuenta variables como: proyección, cobertura y público al que se dirige.	0 al 15
TOTAL	100

Que de acuerdo con las respectivas Actas de Recomendación de Ganadores de fecha de 18 de agosto de 2021, suscritas por los jurados designados para evaluar las propuestas habilitadas en la convocatoria **BECAS DE PERIODISMO CULTURAL Y CRÍTICA DE LAS ARTES**, se recomienda seleccionar como ganadoras a las propuestas mencionadas en la parte resolutive del presente acto administrativo.

Que, de acuerdo con lo anterior, para respaldar el compromiso y reconocimiento del estímulo a las propuestas designadas como ganadoras, el Instituto Distrital de las Artes – Idartes cuenta con los Certificados de Disponibilidad Presupuestal enunciados a continuación:

Certificado de Disponibilidad Presupuestal	1773
Objeto	BECAS DE PERIODISMO CULTURAL Y CRÍTICA DE LAS ARTES (GERENCIA DE DANZA)
Valor	\$ 12.000.000
Rubro	133011601210000007600
Descripción del Rubro	IDENTIFICACIÓN, RECONOCIMIENTO Y VALORACIÓN DE LAS PRÁCTICAS ARTÍSTICAS A TRAVÉS DEL FOMENTO EN BOGOTÁ D.C.
Concepto del Gasto	1082001052 servicios para la comunidad, sociales y personales
Fondo	1-100-I011 VA-Estampilla procultura
Fecha	23 de abril de 2021



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

Instituto Distrital de las Artes

**RESOLUCIÓN No. 842
(AGOSTO 25 DE 2021)**

«Por medio de la cual se acoge la recomendación del jurado designado para seleccionar los ganadores de la convocatoria BECAS DE PERIODISMO CULTURAL Y CRÍTICA DE LAS ARTES, se ordena el desembolso de los estímulos económicos a las propuestas seleccionadas como ganadoras y se precisan unas disposiciones»

Certificado de Disponibilidad Presupuestal	1783
Objeto	BECAS DE PERIODISMO CULTURAL Y CRÍTICA DE LAS ARTES (GERENCIA DE ARTES PLÁSTICAS Y VISUALES)
Valor	\$ 12.000.000
Rubro	133011601210000007600
Descripción del Rubro	IDENTIFICACIÓN, RECONOCIMIENTO Y VALORACIÓN DE LAS PRÁCTICAS ARTÍSTICAS A TRAVÉS DEL FOMENTO EN BOGOTÁ D.C.
Concepto del Gasto	1082001052 servicios para la comunidad, sociales y personales
Fondo	1-100-I011 VA-Estampilla procultura
Fecha	23 de abril de 2021

Certificado de Disponibilidad Presupuestal	1790
Objeto	BECAS DE PERIODISMO CULTURAL Y CRÍTICA DE LAS ARTES (GERENCIA DE MÚSICA)
Valor	\$ 12.000.000
Rubro	133011601210000007600
Descripción del Rubro	IDENTIFICACIÓN, RECONOCIMIENTO Y VALORACIÓN DE LAS PRÁCTICAS ARTÍSTICAS A TRAVÉS DEL FOMENTO EN BOGOTÁ D.C.
Concepto del Gasto	1082001052 servicios para la comunidad, sociales y personales
Fondo	1-100-I011 VA-Estampilla procultura
Fecha	23 de abril de 2021

Certificado de Disponibilidad Presupuestal	1795
Objeto	BECAS DE PERIODISMO CULTURAL Y CRÍTICA DE LAS ARTES (GERENCIA DE LITERATURA)
Valor	\$ 12.000.000
Rubro	133011601210000007600
Descripción del Rubro	IDENTIFICACIÓN, RECONOCIMIENTO Y VALORACIÓN DE LAS PRÁCTICAS ARTÍSTICAS A TRAVÉS DEL FOMENTO EN BOGOTÁ D.C.
Concepto del Gasto	1082001052 servicios para la comunidad, sociales y personales
Fondo	1-100-I011 VA-Estampilla procultura
Fecha	23 de abril de 2021



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

Instituto Distrital de las Artes

**RESOLUCIÓN No. 842
(AGOSTO 25 DE 2021)**

«Por medio de la cual se acoge la recomendación del jurado designado para seleccionar los ganadores de la convocatoria BECAS DE PERIODISMO CULTURAL Y CRÍTICA DE LAS ARTES, se ordena el desembolso de los estímulos económicos a las propuestas seleccionadas como ganadoras y se precisan unas disposiciones»

Certificado de Disponibilidad Presupuestal	1796
Objeto	BECAS DE PERIODISMO CULTURAL Y CRÍTICA DE LAS ARTES (GERENCIA DE ARTE DRAMÁTICO)
Valor	\$ 12.000.000
Rubro	133011601210000007600
Descripción del Rubro	IDENTIFICACIÓN, RECONOCIMIENTO Y VALORACIÓN DE LAS PRÁCTICAS ARTÍSTICAS A TRAVÉS DEL FOMENTO EN BOGOTÁ D.C.
Concepto del Gasto	1082001052 servicios para la comunidad, sociales y personales
Fondo	1-100-I011 VA-Estampilla procultura
Fecha	23 de abril de 2021

Certificado de Disponibilidad Presupuestal	1797
Objeto	BECAS DE PERIODISMO CULTURAL Y CRÍTICA DE LAS ARTES (GERENCIA DE ARTES AUDIOVISUALES)
Valor	\$ 12.000.000
Rubro	133011601210000007600
Descripción del Rubro	IDENTIFICACIÓN, RECONOCIMIENTO Y VALORACIÓN DE LAS PRÁCTICAS ARTÍSTICAS A TRAVÉS DEL FOMENTO EN BOGOTÁ D.C.
Concepto del Gasto	1082001052 servicios para la comunidad, sociales y personales
Fondo	1-100-I011 VA-Estampilla procultura
Fecha	23 de abril de 2021

Que, en este entendido, se hace necesario enfatizar en las obligaciones de los ganadores señalando que deberán cumplir con lo establecido en el numeral 7.8.1. de las condiciones generales de participación y constituir póliza de cumplimiento de disposiciones legales constituida a favor de la entidad otorgante del estímulo, en una compañía de seguros legalmente establecida en Colombia, que ampare el riesgo por el treinta por ciento (30%) del valor total del estímulo, con una vigencia igual a la fecha límite de ejecución mismo y cuatro (4) meses más.

En mérito de lo expuesto.

RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Acoger la recomendación efectuada por el jurado designado para evaluar las propuestas y ordenar la entrega del estímulo como ganadores de la



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

Instituto Distrital de las Artes

RESOLUCIÓN No. 842 (AGOSTO 25 DE 2021)

«Por medio de la cual se acoge la recomendación del jurado designado para seleccionar los ganadores de la convocatoria BECAS DE PERIODISMO CULTURAL Y CRÍTICA DE LAS ARTES, se ordena el desembolso de los estímulos económicos a las propuestas seleccionadas como ganadoras y se precisan unas disposiciones»

convocatoria **BECAS DE PERIODISMO CULTURAL Y CRÍTICA DE LAS ARTES**, de acuerdo con lo expuesto en la parte motiva del presente acto, a:

- Periodismo cultural o crítica de artes audiovisuales**

N° de inscripción	Tipo de participante	Nombre de la agrupación participante	Nombre del o la representante	Tipo y número de documento de identificación	Nombre de la propuesta	Puntaje	Valor del estímulo económico	Certificado de Disponibilidad Presupuestal - CDP
1030-006	AGRUPACIÓN	LA BUTACA	ANDREA BIBIANA ROJAS GOMEZ	C.C. 1.014.203.464	LA VOZ EN EL CINE DE NO FICCIÓN EN COLOMBIA	95.7	\$12.000.000	1797

- Periodismo cultural o crítica de arte dramático**

N° de inscripción	Tipo de participante	Nombre de la persona participante	Tipo y número de documento de identificación	Nombre de la propuesta	Puntaje	Valor del estímulo económico	Certificado de Disponibilidad Presupuestal - CDP
1031-003	PERSONA NATURAL	ARGENIS LEAL PINEDA	C.C. 52.812.407	TRAS LOS PASOS DEL NUEVO CIRCO EN BOGOTÁ	95.3	\$12.000.000	1796

- Periodismo cultural o crítica de artes plásticas y visuales**

N° de inscripción	Tipo de participante	Nombre de la persona participante	Tipo y número de documento de identificación	Nombre de la propuesta	Puntaje	Valor del estímulo económico	Certificado de Disponibilidad Presupuestal - CDP
1032-001	PERSONA NATURAL	LAURA ALEJANDRA RUBIO LEON	C.C. 1.022.332.710	RESEÑA CRÍTICA INVESTIGACIÓN-CREACIÓN EN LA BECA DE RED GALERÍA SANTAFE	93.7	\$12.000.000	1783

- Periodismo cultural o crítica de danza**

N° de inscripción	Tipo de participante	Nombre de la persona participante	Tipo y número de documento de identificación	Nombre de la propuesta	Puntaje	Valor del estímulo económico	Certificado de Disponibilidad Presupuestal - CDP
1033-004	PERSONA NATURAL	RODRIGO ESTRADA	C.C. 80.239.779	LA FALSA CONSAGRACIÓN - VARIACIONES SOBRE UN TEMA POLÍTICO COREOGRÁFICO INAGOTABLE	95.3	\$12.000.000	1773

- Periodismo cultural o crítica de literatura**

N° de inscripción	Tipo de participante	Nombre de la persona participante	Tipo y número de documento de identificación	Nombre de la propuesta	Puntaje	Valor del estímulo económico	Certificado de Disponibilidad Presupuestal - CDP
1034-004	PERSONA	ESTEFANIA	C.C.	UN RECORRIDO	96.0	\$12.000.000	1795



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

RESOLUCIÓN No. 842 (AGOSTO 25 DE 2021)

«Por medio de la cual se acoge la recomendación del jurado designado para seleccionar los ganadores de la convocatoria BECAS DE PERIODISMO CULTURAL Y CRÍTICA DE LAS ARTES, se ordena el desembolso de los estímulos económicos a las propuestas seleccionadas como ganadoras y se precisan unas disposiciones»

	NATURAL	ALMONACID VELOSA	1.033.736.223	POR BOGOTÁ CON EMILIA PARDO UMAÑA			
--	---------	------------------	---------------	-----------------------------------	--	--	--

• Periodismo cultural o crítica de música

N° de inscripción	Tipo de participante	Nombre de la persona participante	Tipo y número de documento de identificación	Nombre de la propuesta	Puntaje	Valor del estímulo económico	Certificado de Disponibilidad Presupuestal - CDP
1035-006	PERSONA NATURAL	LUIS FERNANDO RONDON FORERO	C.C. 79.979.831	FESTIVALES DE ROCK Y MANIFESTACIONES SONORAS JUVENILES DE 1970 A 1971 EN BOGOTÁ	96.3	\$12.000.000	1790

PARÁGRAFO: De acuerdo con lo estipulado en las Actas de Recomendación de Ganadores de la convocatoria, se recomiendan las siguientes propuestas como suplentes en caso de que se presente inhabilidad, impedimento o renuncia por parte de alguno de los ganadores, conforme con la categoría:

• Periodismo cultural o crítica de artes audiovisuales

N° de inscripción	Tipo de participante	Nombre de la persona participante	Tipo y número de documento de identificación	Nombre de la propuesta	Puntaje
1030-003	PERSONA NATURAL	JORGE ALBERTO PEÑA VILLALBA	C.C. 80.854.816	ESCRIBIENDO UNA HISTORIA DE GÉNERO	88.3

• Periodismo cultural o crítica de arte dramático

N° de inscripción	Tipo de participante	Nombre de la persona participante	Tipo y número de documento de identificación	Nombre de la propuesta	Puntaje
1031-002	PERSONA NATURAL	JENIFFER PAOLA LIZCANO CUBILLOS	C.C. 53.041.884	TODAS Y TODOS BAJO LA MISMA CARPA.	83.3

• Periodismo cultural o crítica de artes plásticas y visuales

N° de inscripción	Tipo de participante	Nombre de la persona participante	Tipo y número de documento de identificación	Nombre de la propuesta	Puntaje
1032-002	PERSONA NATURAL	ELIANA PATRICIA SALAZAR MORENO	C.C. 52.058.414	PALABRA POR PALABRA. UNA CONSTELACIÓN DE LA RGSF	88.3

• Periodismo cultural o crítica de danza

N° de inscripción	Tipo de participante	Nombre de la persona participante	Tipo y número de documento de identificación	Nombre de la propuesta	Puntaje
1033-005	PERSONA NATURAL	ALFONSO MANOLO VILLOTA BENITEZ	C.C. 1.085.262.648	LOS ATLETAS DEL ASFALTO: BREAK DANCE, EL LARGO CAMINO DE UNA DANZA A LOS OLÍMPICOS DE PARIS 2024	81.0

• Periodismo cultural o crítica de literatura



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

RESOLUCIÓN No. 842 (AGOSTO 25 DE 2021)

«Por medio de la cual se acoge la recomendación del jurado designado para seleccionar los ganadores de la convocatoria BECAS DE PERIODISMO CULTURAL Y CRÍTICA DE LAS ARTES, se ordena el desembolso de los estímulos económicos a las propuestas seleccionadas como ganadoras y se precisan unas disposiciones»

N° de inscripción	Tipo de participante	Nombre de la persona participante	Tipo y número de documento de identificación	Nombre de la propuesta	Puntaje
1034-001	PERSONA NATURAL	JUAN CAMILO RINCON BERMUDEZ	C.C. 80.095.480	¡LEVÁNTATE, MANUEL! EL JOVEN ZAPATA OLIVELLA REPORTERO	91.7
1034-006	PERSONA NATURAL	JUANITA PORRAS SEPULVEDA	C.C. 1.094.959.070	LAS ACACIAS	91.0

• Periodismo cultural o crítica de música

N° de inscripción	Tipo de participante	Nombre de la agrupación participante	Nombre del o la representante	Tipo y número de documento de identificación	Nombre de la propuesta	Puntaje
1035-014	AGRUPACIÓN	PERIODISMO CALLEJERO	LAURA MARIA RODRIGUEZ GUTIERREZ	C.C. 1.037.599.072	DISTRITO CALLEJERO	88.0

ARTÍCULO 2°: Para la entrega de los estímulos económicos, la entidad realizará tres desembolsos de la siguiente manera:

- Un primer desembolso equivalente al cincuenta por ciento (50%) posterior a la publicación de la resolución por la cual se designa el ganador, entrega oportuna de los documentos requeridos para la ejecución del estímulo por parte del ganador y aprobación de la garantía.
- Un segundo desembolso equivalente al cuarenta por ciento (40%) con la presentación de un informe de gestión y relación de gastos que den cuenta del avance de la ejecución de la beca, un avance del texto o serie de textos a los cuatro (4) meses posteriores al inicio de la ejecución.
- Un tercer desembolso y último desembolso equivalente al diez por ciento (10%) con la presentación y aprobación del informe final de gestión junto con la relación de gastos correspondientes, el texto o serie de textos finalizado(s) y soportes de la ejecución el plan de promoción y divulgación, a los siete (7) meses de ejecución.

PARÁGRAFO: Los desembolsos de los estímulos económicos a los que se hace mención en el presente artículo se harán con cargo a los Certificados de Disponibilidad Presupuestal No. 1773, 1783, 1790, 1795, 1796 y 1797 de abril 23 de 2021, descritos en la parte motiva, y se realizará de acuerdo con la programación del Plan Anual de Caja (PAC).

ARTÍCULO 3°: Reiterar a los ganadores el cumplimiento de los deberes establecidos en



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

Instituto Distrital de las Artes

RESOLUCIÓN No. 842 (AGOSTO 25 DE 2021)

«Por medio de la cual se acoge la recomendación del jurado designado para seleccionar los ganadores de la convocatoria BECAS DE PERIODISMO CULTURAL Y CRÍTICA DE LAS ARTES, se ordena el desembolso de los estímulos económicos a las propuestas seleccionadas como ganadoras y se precisan unas disposiciones»

la convocatoria y en el numeral 7.10 de las condiciones generales de participación y constituir póliza de cumplimiento de disposiciones legales constituida a favor de la entidad otorgante del estímulo, en una compañía de seguros legalmente establecida en Colombia, que ampare el riesgo por el treinta por ciento (30%) del valor total del estímulo, con una vigencia igual a la fecha límite de ejecución mismo y cuatro (4) meses más.

PARÁGRAFO: Durante la ejecución de las propuestas los ganadores mantendrán vigentes las pólizas; en caso de cualquier modificación deberán ampliarse las mismas.

ARTÍCULO 4°: Cuando el Instituto Distrital de las Artes - IDARTES tenga conocimiento de que alguno de los ganadores mencionados en el Artículo 1° del presente acto administrativo incurre en una de las prohibiciones previstas en la convocatoria, o incumple los deberes estipulados, se solicitarán al mismo las explicaciones sobre lo ocurrido y se decidirá su eventual exclusión del listado de ganadores, garantizando en todo momento el debido proceso.

PARÁGRAFO 1°: En cuanto a incumplimientos para la aplicación de lo dispuesto en este Artículo, se citará a audiencia a la persona ganadora, con la compañía de seguros garante del cumplimiento por parte de aquel de las acciones propias de la propuesta y en la misma se resolverá sobre la declaratoria de incumplimiento.

PARÁGRAFO 2°: Sobre prohibiciones, inhabilidades e incompatibilidades estableciendo su existencia se expedirá un acto administrativo mediante el cual se decida sobre el retiro del estímulo.

ARTÍCULO 5°: Los ganadores deben desarrollar las propuestas teniendo como fecha límite de ejecución el 31 de marzo de 2022, acorde con las condiciones de la convocatoria.

ARTÍCULO 6°: Notificar electrónicamente el contenido de la presente Resolución a los participantes seleccionados como ganadores a los correos indicados en la inscripción, de conformidad con lo señalado en los artículos 53 y 56 del CPACA (Ley 1437 de 2011).

ARTÍCULO 7°: Ordenar la publicación de la presente Resolución en el micrositio web de convocatorias del Instituto Distrital de las Artes - Idartes, el cual está enlazado a la página web de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte www.culturarecreacionydeporte.gov.co.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

Instituto Distrital de las Artes

**RESOLUCIÓN No. 842
(AGOSTO 25 DE 2021)**

«Por medio de la cual se acoge la recomendación del jurado designado para seleccionar los ganadores de la convocatoria BECAS DE PERIODISMO CULTURAL Y CRÍTICA DE LAS ARTES, se ordena el desembolso de los estímulos económicos a las propuestas seleccionadas como ganadoras y se precisan unas disposiciones»


ARTÍCULO 8º: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y contra ella proceden los recursos de reposición y apelación de conformidad con los numerales 1 y 2 del Art. 74 de la Ley 1437 de 2011.

PUBLÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dada en Bogotá el día, **AGOSTO 25 DE 2021**

CARLOS MAURICIO GALEANO VARGAS
Subdirector de las Artes (E)
Instituto Distrital de las Artes – Idartes

El presente acto administrativo ha sido proyectado, revisado y validado telemáticamente y vía correo electrónico como se indica en el siguiente recuadro:	
Funcionario – Contratista	Nombre
Aprobó Revisión:	Sandra Margoth Vélez Abello – Jefe Oficina Asesora Jurídica.
Revisó:	Astrid Milena Casas Bello – Contratista Oficina Asesora Jurídica.
Revisó:	Ana Patricia Sánchez Porras – Contratista Oficina Asesora Jurídica.
Revisó:	Diego Eduardo Beltrán Hernández – Contratista Oficina Asesora Jurídica.
Revisó:	Alberto Roa Eslava – Profesional Universitario Área de Convocatorias.
Proyectó y suministró información:	Paula Alejandra Gualteros Murillo – Contratista Área de Convocatorias.


 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes</p>	GESTIÓN DE FOMENTO A LAS PRÁCTICAS ARTÍSTICAS	Código: 2MI-GFOM-F-03
		Fecha: 14/02/2018
	ACTA DE SELECCIÓN DE JURADOS	Versión: 03
		Página: 1 de 2

En la ciudad de Bogotá, a los 23 días del mes de julio del 2021 se reunieron de manera virtual, Paula Cecilia Villegas Hincapié (Subdirectora de las Artes) y Liliana Marcela Pamplona Romero (Contratista-Dirección General) con el fin de seleccionar a los jurados requeridos para evaluar la convocatoria *BECAS DE PERIODISMO CULTURAL Y CRÍTICA DE LAS ARTES*, y fijar el reconocimiento económico respectivo.

Según Acta Definición de Perfiles Jurados del 03 de mayo del 2021, el comité definió los perfiles para la selección de los jurados que evaluarán la convocatoria *BECAS DE PERIODISMO CULTURAL Y CRÍTICA DE LAS ARTES*, y previa verificación del cumplimiento del perfil, el comité recomienda seleccionar como jurados de la convocatoria en mención a los siguientes expertos:

CONVOCATORIA	ÁREA	No. DE PROPUESTAS HABILITADAS	CALIFICACIÓN HOJA DE VIDA	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	RECONOCIMIENTO ECONÓMICO
BECAS DE PERIODISMO CULTURAL Y CRÍTICA DE LAS ARTES	Interdisciplinar/ Transdisciplinar	32	90	NELLY JANNETH VARGAS MONCADA	C.C.52.984.230	\$2.500.000
		32	90	CARLOS ORLANDO FINO GOMEZ	C.C.1.032.373.741	\$2.500.000
		32	82	CAMILO ANDRES CALDERON ACERO	C.C.80.194.956	\$2.500.000

Como consta en las condiciones de participación del Banco de jurados del Programa Distrital de Estímulos: «*En cualquier etapa del proceso, en el evento de presentarse renuncia, impedimento, inhabilidad, conflicto de intereses, ausencia temporal o absoluta de un jurado, que le impida cumplir con la totalidad de los compromisos establecidos o con las actividades propias de su participación, previa comunicación formal dirigida a la entidad, se procederá a relevarlo de sus deberes y designar al suplente, quien asumirá sus deberes como jurado. [...] El jurado que ha sido reemplazado no tendrá derecho a estímulo alguno por las actividades realizadas hasta el momento de su ausencia, toda vez que su compromiso culmina con la selección de las propuestas ganadoras de la convocatoria evaluada*».

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes</p>	GESTIÓN DE FOMENTO A LAS PRÁCTICAS ARTÍSTICAS	Código: 2MI-GFOM-F-03
		Fecha: 14/02/2018
	ACTA DE SELECCIÓN DE JURADOS	Versión: 03
		Página: 2 de 2

Por lo anterior, el comité recomienda seleccionar como jurado suplente de la convocatoria en mención al siguiente experto:

CONVOCATORIA	ÁREA	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN
BECAS DE PERIODISMO CULTURAL Y CRÍTICA DE LAS ARTES	Interdisciplinar/ Transdisciplinar	ESTEFANIA VILLA DIAZ	C.C.1.032.437.695

Se realizarán los descuentos de ley vigentes a que haya lugar, de acuerdo con las directrices de la Subdirección Administrativa y Financiera del Instituto Distrital de las Artes – IDARTES.

La presente acta se firma en Bogotá a los 23 días del mes de julio de 2021.

PAULA CECILIA VILLEGAS HINCAPIÉ
Subdirectora de las Artes

LILIANA MARCELA PAMPLONA ROMERO
Contratista-Dirección General

Proyectado por: Ana María Vargas Medina-Contratista-Área de Convocatorias
Aprobado por: José Alberto Roa Eslava - Profesional Universitario - Área de Convocatorias



Radicado: **20213700224323**

Fecha 26-07-2021 18:34

Documento 20213700224323 firmado electrónicamente por:

LILIANA MARCELA PAMPLONA ROMERO, Contratista, Dirección General, Fecha de Firma: 30-07-2021 09:09:29

JOSE ALBERTO ROA ESLAVA, Profesional Especializado 222-02, Área de Convocatorias, Fecha de Firma: 27-07-2021 07:04:11

ANA MARÍA VARGAS MEDINA, Contratista, Área de Convocatorias, Fecha de Firma: 26-07-2021 18:36:50

PAULA CECILIA VILLEGAS HINCAPIE, Subdirectora de las Artes, Subdirección de las Artes, Fecha de Firma: 30-07-2021 11:25:23



68ee7ac931eee940898ceafb042fdf62e1b6d31e4a649ba66ae551473ace2621





IDARTES
Programa Distrital de Estímulos
BECAS DE PERIODISMO CULTURAL Y CRÍTICA DE LAS ARTES
Periodismo cultural o crítica de artes audiovisuales
ACTA DE RECOMENDACIÓN DE GANADORES

El día 2021-08-18 09:30:00 deliberó en la ciudad de Bogotá el jurado integrado por:

NOMBRE Y APELLIDOS	TD	NÚMERO DE DOCUMENTO	GRUPO
Carlos Orlando Fino Gómez	CC	1032373741	Grupo 1
Nelly Janneth Vargas Moncada	CC	52984230	Grupo 1
Camilo Andrés Calderón Acero	CC	80194956	Grupo 1

La reunión se realizó con el propósito de concluir el proceso de evaluación técnica de las propuestas participantes en la convocatoria BECAS DE PERIODISMO CULTURAL Y CRÍTICA DE LAS ARTES - Periodismo cultural o crítica de artes audiovisuales del Programa Distrital de Estímulos

PRIMERO. Inscritos y habilitados

Al cierre de la convocatoria el día 2021-06-21 17:00:00 se inscribieron en total 6 propuestas, de las cuales 5 quedaron habilitadas para ser evaluadas por parte del jurado.

SEGUNDO. Criterios de evaluación

La evaluación se realizó teniendo en cuenta los criterios establecidos en las condiciones específicas de la convocatoria:

No	CRITERIO	PUNTAJE
1	Coherencia de la propuesta: congruencia del planteamiento con la propuesta metodológica del tema en cuestión.	30
2	Aporte a la reflexión sobre las artes: la propuesta es pertinente y contribuye desde una perspectiva del periodismo cultural y la crítica al campo de las artes.	20
3	Perfil y trayectoria del participante: idoneidad del participante.	20
4	Viabilidad técnica y económica de la propuesta: coherencia entre las actividades, el presupuesto y el cronograma propuestos para el cumplimiento de los objetivos.	15
5	Plan de promoción y divulgación: impacto esperado en relación con las estrategias comunicativas para la divulgación del texto o de la serie de textos, teniendo en cuenta variables como: proyección, cobertura y público al que se dirige.	15
	Total	100

TERCERO. Resultado de la evaluación

Los jurados consignaron los resultados de su evaluación en una planilla por cada una de las propuestas participantes y realizada la consolidación de las calificaciones se obtuvo la siguiente puntuación:

No	Código de la propuesta	Tipo de participante	Nombre del participante	Tipo y número de documento de identidad del representante	Nombre del representante	Nombre de la propuesta	Puntaje final	Grupo evaluador
1	1030-006	Agrupación	La butaca	CC 1014203464	Andrea Bibiana Rojas Gómez	LA VOZ EN EL CINE DE NO FICCIÓN EN COLOMBIA	95.7	Grupo 1
2	1030-003	Persona Natural	Jorge Alberto Peña Villalba	CC 80854816	N.A.	Escribiendo una historia de género	88.3	Grupo 1
3	1030-002	Agrupación	Revista Vive Afro	CC 1128437638	Vanessa Sirley Márquez Mena	"No tenemos papeles para negros", relatos afro-visuales	85.3	Grupo 1
4	1030-005	Persona Natural	Ximena Ospina Hurtado	CC 51994115	N.A.	El cine colombiano que visibiliza la pandemia	84.7	Grupo 1
5	1030-001	Persona Natural	CESAR MAURICIO PEREZ FLOREZ	CC 80051447	N.A.	NARRATIVAS Y CONSTRUCCIONES FOTOGRÁFICAS EN AMÉRICA LATINA	48.3	Grupo 1

CUARTO. Recomendación de adjudicación

Analizados los resultados de la evaluación y realizada la deliberación de la convocatoria BECAS DE PERIODISMO CULTURAL Y CRÍTICA DE LAS ARTES - Periodismo cultural o crítica de artes audiovisuales el jurado recomienda el otorgamiento del estímulo a la(s) siguiente(s) propuesta(s):

Código de la propuesta	Tipo de participante	Nombre del participante	Tipo y número de documento de identidad del representante	Nombre del representante	Nombre de la propuesta	Puntaje final	Valor del estímulo
1030-006	Agrupación	La butaca	CC 1014203464	Andrea Bibiana Rojas Gómez	LA VOZ EN EL CINE DE NO FICCIÓN EN COLOMBIA	95.7	\$12.000.000

Igualmente, recomienda a la siguiente propuesta como suplente en caso de que se presente inhabilidad, impedimento o renuncia por parte de alguno de los ganadores:

Código de la propuesta	Tipo de participante	Nombre del participante	Tipo y número de documento de identidad del representante	Nombre del representante	Nombre de la propuesta	Puntaje final
1030-003	Persona Natural	Jorge Alberto Peña Villalba	CC 80854816	N.A.	Escribiendo una historia de género	88.3

Quinto. Observaciones del jurado

Aspectos destacados de las propuestas ganadoras:

Se trata de un proyecto sólido y que goza de buena escritura, métodos y referentes teóricos. Es interesante poner la mirada en el cine documental que tiene restringidos medios de divulgación, promoción y circulación.

Se resaltan la fortaleza conceptual y los referentes teóricos para indagar. Es valioso el interés por resaltar la voz como elemento que compone el lenguaje del documental.

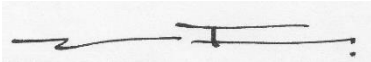
Recomendaciones para la ejecución de las propuestas ganadoras:

Delimitar más el corpus de estudio para hacerlo más posible en el tiempo de desarrollo. Se recomienda que la escritura del texto esté más cercana a la crónica o a un género periodístico que al ensayo.

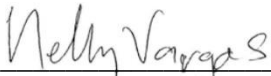
Comentarios generales sobre la convocatoria y las propuestas participantes:

Se recomienda incluir un apartado para perfil del participante que permita conocer la experiencia y trayectoria de los candidatos, el cual debería tener un puntaje dentro de la evaluación total. Se recomienda que el IDPC abra una convocatoria de este tipo que permita el trabajo de crítica y periodismo desde el ámbito del patrimonio material o inmaterial. Se recuerda que la fotografía está incluida dentro de las artes plásticas y visuales. Finalmente, dentro de la categoría audiovisuales, solamente deben participar propuestas de imagen en movimiento.

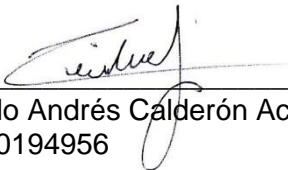
Para constancia firman,



Carlos Orlando Fino Gómez
CC 1032373741



Nelly Janneth Vargas Moncada
CC 52984230



Camilo Andrés Calderón Acero
CC 80194956

IDARTES
Programa Distrital de Estímulos
BECAS DE PERIODISMO CULTURAL Y CRÍTICA DE LAS ARTES –
Periodismo cultural o crítica de arte dramático
ACTA DE RECOMENDACIÓN DE GANADORES

El día 2021-08-18 09:30:00 deliberó en la ciudad de Bogotá el jurado integrado por:

NOMBRE Y APELLIDOS	TD	NÚMERO DE DOCUMENTO	GRUPO
Carlos Orlando Fino Gómez	CC	1032373741	Grupo 1
Nelly Janneth Vargas Moncada	CC	52984230	Grupo 1
Camilo Andrés Calderón Acero	CC	80194956	Grupo 1

La reunión se realizó con el propósito de concluir el proceso de evaluación técnica de las propuestas participantes en la convocatoria BECAS DE PERIODISMO CULTURAL Y CRÍTICA DE LAS ARTES - Periodismo cultural o crítica de arte dramático del Programa Distrital de Estímulos

PRIMERO. Inscritos y habilitados

Al cierre de la convocatoria el día 2021-06-21 17:00:00 se inscribieron en total 3 propuestas, de las cuales 2 quedaron habilitadas para ser evaluadas por parte del jurado.

SEGUNDO. Criterios de evaluación

La evaluación se realizó teniendo en cuenta los criterios establecidos en las condiciones específicas de la convocatoria:

No	CRITERIO	PUNTAJE
1	Coherencia de la propuesta: congruencia del planteamiento con la propuesta metodológica del tema en cuestión.	30
2	Aporte a la reflexión sobre las artes: la propuesta es pertinente y contribuye desde una perspectiva del periodismo cultural y la crítica al campo de las artes.	20
3	Perfil y trayectoria: idoneidad del participante.	20
4	Viabilidad técnica y económica de la propuesta: coherencia entre las actividades, el presupuesto y el cronograma propuestos para el cumplimiento de los objetivos.	15
5	Plan de promoción y divulgación: impacto esperado en relación con las estrategias comunicativas para la divulgación del texto o de la serie de textos, teniendo en cuenta variables como: proyección, cobertura y público al que se dirige.	15
	Total	100

TERCERO. Resultado de la evaluación

Los jurados consignaron los resultados de su evaluación en una planilla por cada una de las propuestas participantes y realizada la consolidación de las calificaciones se obtuvo la siguiente puntuación:

No	Código de la propuesta	Tipo de participante	Nombre del participante	Tipo y número de documento de identidad del representante	Nombre del representante	Nombre de la propuesta	Puntaje final	Grupo evaluador
1	1031-003	Persona Natural	Argenis Leal Pineda	CC 52812407	N.A.	Tras los pasos del Nuevo Circo en Bogotá	95.3	Grupo 1
2	1031-002	Persona Natural	Jeniffer Paola Lizcano Cubillos	CC 53041884	N.A.	Todas y todos bajo la misma carpa.	83.3	Grupo 1

CUARTO. Recomendación de adjudicación

Analizados los resultados de la evaluación y realizada la deliberación de la convocatoria BECAS DE PERIODISMO CULTURAL Y CRÍTICA DE LAS ARTES - Periodismo cultural o crítica de arte dramático el jurado recomienda el otorgamiento del estímulo a la(s) siguiente(s) propuesta(s):

Código de la propuesta	Tipo de participante	Nombre del participante	Tipo y número de documento de identidad del representante	Nombre del representante	Nombre de la propuesta	Puntaje final	Valor del estímulo
1031-003	Persona Natural	Argenis Leal Pineda	CC 52812407	N.A.	Tras los pasos del Nuevo Circo en Bogotá	95.3	\$12.000.000

Igualmente, recomienda a la siguiente propuesta como suplente en caso de que se presente inhabilidad, impedimento o renuncia por parte de alguno de los ganadores:

Código de la propuesta	Tipo de participante	Nombre del participante	Tipo y número de documento de identidad del representante	Nombre del representante	Nombre de la propuesta	Puntaje final
1031-002	Persona Natural	Jeniffer Paola Lizcano Cubillos	CC 53041884	N.A.	Todas y todos bajo la misma carpa.	83.3

Quinto. Observaciones del jurado

Aspectos destacados de las propuestas ganadoras:

Se trata de un proyecto concreto y coherente que delimitó la investigación en el Nuevo Circo en Bogotá. El proyecto promete constituir un aporte al Nuevo Circo.

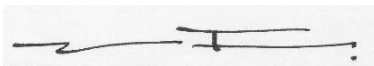
Recomendaciones para la ejecución de las propuestas ganadoras:

Se recomienda, a la hora de escribir los cinco textos, tener presente el enfoque que se les dará desde su aproximación, para que logren diferenciarse. Especificar los roles de las otras personas participantes en el proyecto con el ánimo de reconocer (de ser necesario) su autoría y colaboración con el proyecto.

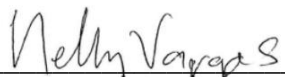
Comentarios generales sobre la convocatoria y las propuestas participantes:

Se recomienda incluir un apartado para perfil del participante que permita conocer la experiencia y trayectoria de los candidatos, el cual debería tener un puntaje dentro de la evaluación total. Se recomienda que el IDPC abra una convocatoria de este tipo que permita el trabajo de crítica y periodismo desde el ámbito del patrimonio material o inmaterial. Se recuerda que la fotografía está incluida dentro de las artes plásticas y visuales. Finalmente, dentro de la categoría audiovisuales, solamente deben participar propuestas de imagen en movimiento.

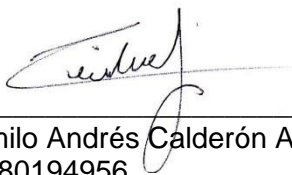
Para constancia firman,



Carlos Orlando Fino Gómez
CC 1032373741



Nelly Janneth Vargas Moncada
CC 52984230



Camilo Andrés Calderón Acero
CC 80194956

IDARTES
Programa Distrital de Estímulos
BECAS DE PERIODISMO CULTURAL Y CRÍTICA DE LAS ARTES –
Periodismo cultural o crítica de artes plásticas y visuales
ACTA DE RECOMENDACIÓN DE GANADORES

El día 2021-08-18 09:30:00 deliberó en la ciudad de Bogotá el jurado integrado por:

NOMBRE Y APELLIDOS	TD	NÚMERO DE DOCUMENTO	GRUPO
Carlos Orlando Fino Gómez	CC	1032373741	Grupo 1
Camilo Andrés Calderón Acero	CC	80194956	Grupo 1
Nelly Janneth Vargas Moncada	CC	52984230	Grupo 1

La reunión se realizó con el propósito de concluir el proceso de evaluación técnica de las propuestas participantes en la convocatoria BECAS DE PERIODISMO CULTURAL Y CRÍTICA DE LAS ARTES - Periodismo cultural o crítica de artes plásticas y visuales del Programa Distrital de Estímulos

PRIMERO. Inscritos y habilitados

Al cierre de la convocatoria el día 2021-06-21 17:00:00 se inscribieron en total 4 propuestas, de las cuales 3 quedaron habilitadas para ser evaluadas por parte del jurado.

SEGUNDO. Criterios de evaluación

La evaluación se realizó teniendo en cuenta los criterios establecidos en las condiciones específicas de la convocatoria:

No	CRITERIO	PUNTAJE
1	Coherencia de la propuesta: congruencia del planteamiento con la propuesta metodológica del tema en cuestión.	30
2	Aporte a la reflexión sobre las artes: la propuesta es pertinente y contribuye desde una perspectiva del periodismo cultural y la crítica al campo de las artes.	20
3	Perfil y trayectoria: idoneidad del participante.	20
4	Viabilidad técnica y económica de la propuesta: coherencia entre las actividades, el presupuesto y el cronograma propuestos para el cumplimiento de los objetivos.	15
5	Plan de promoción y divulgación: impacto esperado en relación con las estrategias comunicativas para la divulgación del texto o de la serie de textos, teniendo en cuenta variables como: proyección, cobertura y público al que se dirige.	15
	Total	100

TERCERO. Resultado de la evaluación

Los jurados consignaron los resultados de su evaluación en una planilla por cada una de las propuestas participantes y realizada la consolidación de las calificaciones se obtuvo la siguiente puntuación:

No	Código de la propuesta	Tipo de participante	Nombre del participante	Tipo y número de documento de identidad del representante	Nombre del representante	Nombre de la propuesta	Puntaje final	Grupo evaluador
1	1032-001	Persona Natural	Laura Alejandra Rubio Leon	CC 1022332710	N.A.	Reseña crítica Investigación-Creación en la Beca de Red Galería SantaFe	93.7	Grupo 1
2	1032-002	Persona Natural	ELIANA PATRICIA SALAZAR MORENO	CC 52058414	N.A.	Palabra por palabra. Una constelación de la RGSF	88.3	Grupo 1
3	1032-004	Persona Natural	William Felipe Cardona Pulido	CC 1019010534	N.A.	Carta de navegación artística en Bogotá	47.3	Grupo 1

CUARTO. Recomendación de adjudicación

Analizados los resultados de la evaluación y realizada la deliberación de la convocatoria BECAS DE PERIODISMO CULTURAL Y CRÍTICA DE LAS ARTES - Periodismo cultural o crítica de artes plásticas y visuales el jurado recomienda el otorgamiento del estímulo a la(s) siguiente(s) propuesta(s):

Código de la propuesta	Tipo de participante	Nombre del participante	Tipo y número de documento de identidad del representante	Nombre del representante	Nombre de la propuesta	Puntaje final	Valor del estímulo
1032-001	Persona Natural	Laura Alejandra Rubio Leon	CC 1022332710	N.A.	Reseña crítica Investigación-Creación en la Beca de Red Galería SantaFe	93.7	\$12.000.000

Igualmente, recomienda a la siguiente propuesta como suplente en caso de que se presente inhabilidad, impedimento o renuncia por parte de alguno de los ganadores:

Código de la propuesta	Tipo de participante	Nombre del participante	Tipo y número de documento de identidad del representante	Nombre del representante	Nombre de la propuesta	Puntaje final
1032-002	Persona Natural	ELIANA PATRICIA SALAZAR MORENO	CC 52058414	N.A.	Palabra por palabra. Una constelación de la RGSF	88.3

Quinto. Observaciones del jurado

Aspectos destacados de las propuestas ganadoras:

Se trata de un proyecto congruente y bien plateado. Una línea de indagación que se ha instalado en el discurso de las prácticas artísticas, el cual es preciso estudiar. Se valora la concreción y el balance entre el estudio de dos ejemplos locales, in situ, en desarrollo, pues son obras y ejercicios conceptuales que requieren de la evaluación en el tiempo.

Es un aporte íntegro, pues, aunque sobre la investigación en creación se habla mucho, no son tantos los estudios que evalúen esta metodología en las practicas que de ella se derivan. Se resalta la intención de la

proyectista por tratar un tema de indagación teórica en un lenguaje divulgativo, uno de los objetivos del periodismo cultural.

Recomendaciones para la ejecución de las propuestas ganadoras:

Se recomienda tener en cuenta elementos metodológicos para la observación de las practicas vivas como los desarrollados por la etnografía para las artes y que estos se disocien del objeto de estudio que es investigación-creación. Se sugiere buscar, también, espacios de divulgación fuera del nicho comunicativo.

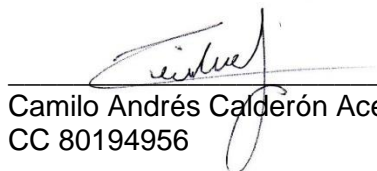
Comentarios generales sobre la convocatoria y las propuestas participantes:

Se recomienda incluir un apartado para perfil del participante que permita conocer la experiencia y trayectoria de los candidatos, el cual debería tener un puntaje dentro de la evaluación total. Se recomienda que el IDPC abra una convocatoria de este tipo que permita el trabajo de crítica y periodismo desde el ámbito del patrimonio material o inmaterial. Se recuerda que la fotografía está incluida dentro de las artes plásticas y visuales. Finalmente, dentro de la categoría audiovisuales, solamente deben participar propuestas de imagen en movimiento.

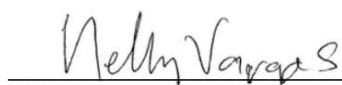
Para constancia firman,



Carlos Orlando Fino Gómez
CC 1032373741



Camilo Andrés Calderón Acero
CC 80194956



Nelly Janneth Vargas Moncada
CC 52984230



IDARTES
Programa Distrital de Estímulos
BECAS DE PERIODISMO CULTURAL Y CRÍTICA DE LAS ARTES –
Periodismo cultural o crítica de danza
ACTA DE RECOMENDACIÓN DE GANADORES

El día 2021-08-18 09:30:00 deliberó en la ciudad de Bogotá el jurado integrado por:

NOMBRE Y APELLIDOS	TD	NÚMERO DE DOCUMENTO	GRUPO
Nelly Janneth Vargas Moncada	CC	52984230	Grupo 1
Carlos Orlando Fino Gómez	CC	1032373741	Grupo 1
Camilo Andrés Calderón Acero	CC	80194956	Grupo 1

La reunión se realizó con el propósito de concluir el proceso de evaluación técnica de las propuestas participantes en la convocatoria BECAS DE PERIODISMO CULTURAL Y CRÍTICA DE LAS ARTES - Periodismo cultural o crítica de danza del Programa Distrital de Estímulos

PRIMERO. Inscritos y habilitados

Al cierre de la convocatoria el día 2021-06-21 17:00:00 se inscribieron en total 3 propuestas, de las cuales 2 quedaron habilitadas para ser evaluadas por parte del jurado.

SEGUNDO. Criterios de evaluación

La evaluación se realizó teniendo en cuenta los criterios establecidos en las condiciones específicas de la convocatoria:

No	CRITERIO	PUNTAJE
1	Coherencia de la propuesta: congruencia del planteamiento con la propuesta metodológica del tema en cuestión.	30
2	Aporte a la reflexión sobre las artes: la propuesta es pertinente y contribuye desde una perspectiva del periodismo cultural y la crítica al campo de las artes.	20
3	Perfil y trayectoria: idoneidad del participante.	20
4	Viabilidad técnica y económica de la propuesta: coherencia entre las actividades, el presupuesto y el cronograma propuestos para el cumplimiento de los objetivos.	15
5	Plan de promoción y divulgación: impacto esperado en relación con las estrategias comunicativas para la divulgación del texto o de la serie de textos, teniendo en cuenta variables como: proyección, cobertura y público al que se dirige.	15
	Total	100

TERCERO. Resultado de la evaluación

Los jurados consignaron los resultados de su evaluación en una planilla por cada una de las propuestas participantes y realizada la consolidación de las calificaciones se obtuvo la siguiente puntuación:

No	Código de la propuesta	Tipo de participante	Nombre del participante	Tipo y número de documento de identidad del representante	Nombre del representante	Nombre de la propuesta	Puntaje final	Grupo evaluador
1	1033-004	Persona Natural	Rodrigo Estrada	CC 80239779	N.A.	La falsa consagración - Variaciones sobre un tema político coreográfico inagotable	95.3	Grupo 1
2	1033-005	Persona Natural	Alfonso Manolo Villota Benítez	CC 1085262648	N.A.	Los atletas del asfalto: Break dance, el largo camino de una danza a los olímpicos de Paris 2024	81.0	Grupo 1

CUARTO. Recomendación de adjudicación

Analizados los resultados de la evaluación y realizada la deliberación de la convocatoria BECAS DE PERIODISMO CULTURAL Y CRÍTICA DE LAS ARTES - Periodismo cultural o crítica de danza el jurado recomienda el otorgamiento del estímulo a la(s) siguiente(s) propuesta(s):

Código de la propuesta	Tipo de participante	Nombre del participante	Tipo y número de documento de identidad del representante	Nombre del representante	Nombre de la propuesta	Puntaje final	Valor del estímulo
1033-004	Persona Natural	Rodrigo Estrada	CC 80239779	N.A.	La falsa consagración - Variaciones sobre un tema político coreográfico inagotable	95.3	\$12.000.000

Igualmente, recomienda a las siguientes propuestas como suplentes en caso de que se presente inhabilidad, impedimento o renuncia por parte de alguno de los ganadores:

Código de la propuesta	Tipo de participante	Nombre del participante	Tipo y número de documento de identidad del representante	Nombre del representante	Nombre de la propuesta	Puntaje final
1033-005	Persona Natural	Alfonso Manolo Villota Benítez	CC 1085262648	N.A.	Los atletas del asfalto: Break dance, el largo camino de una danza a los olímpicos de Paris 2024	81.0

Quinto. Observaciones del jurado

Aspectos destacados de las propuestas ganadoras:

Es una propuesta que goza de excelencia en cuanto a su concepción y cuidado. Aunque se trate de un estudio particular sobre una obra, esta puede dar cuenta de los procesos de renacimiento en un contexto local.

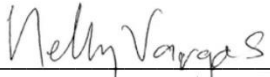
Recomendaciones para la ejecución de las propuestas ganadoras:

Se recomienda que el autor no publique su texto en el medio que él mismo dirige. En ese sentido, se sugiere buscar un medio que pueda tener editores y evaluadores externos. Es importante pensar en un evento (puede ser virtual) tipo charla o conversatorio en el que haya un diálogo más directo con el público.

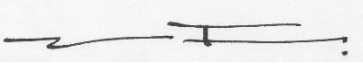
Comentarios generales sobre la convocatoria y las propuestas participantes:

Se recomienda incluir un apartado para perfil del participante que permita conocer la experiencia y trayectoria de los candidatos, el cual debería tener un puntaje dentro de la evaluación total. Se recomienda que el IDPC abra una convocatoria de este tipo que permita el trabajo de crítica y periodismo desde el ámbito del patrimonio material o inmaterial. Se recuerda que la fotografía está incluida dentro de las artes plásticas y visuales. Finalmente, dentro de la categoría audiovisuales, solamente deben participar propuestas de imagen en movimiento.

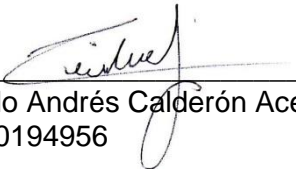
Para constancia firman,



Nelly Janneth Vargas Moncada
CC 52984230



Carlos Orlando Fino Gómez
CC 1032373741



Camilo Andrés Calderón Acero
CC 80194956



IDARTES
Programa Distrital de Estímulos
BECAS DE PERIODISMO CULTURAL Y CRÍTICA DE LAS ARTES –
Periodismo cultural o crítica de literatura
ACTA DE RECOMENDACIÓN DE GANADORES

El día 2021-08-18 09:30:00 deliberó en la ciudad de Bogotá el jurado integrado por:

NOMBRE Y APELLIDOS	TD	NÚMERO DE DOCUMENTO	GRUPO
Carlos Orlando Fino Gómez	CC	1032373741	Grupo 1
Camilo Andrés Calderón Acero	CC	80194956	Grupo 1
Nelly Janneth Vargas Moncada	CC	52984230	Grupo 1

La reunión se realizó con el propósito de concluir el proceso de evaluación técnica de las propuestas participantes en la convocatoria BECAS DE PERIODISMO CULTURAL Y CRÍTICA DE LAS ARTES - Periodismo cultural o crítica de literatura del Programa Distrital de Estímulos

PRIMERO. Inscritos y habilitados

Al cierre de la convocatoria el día 2021-06-21 17:00:00 se inscribieron en total 9 propuestas, de las cuales 9 quedaron habilitadas para ser evaluadas por parte del jurado.

SEGUNDO. Criterios de evaluación

La evaluación se realizó teniendo en cuenta los criterios establecidos en las condiciones específicas de la convocatoria:

No	CRITERIO	PUNTAJE
1	Coherencia de la propuesta: congruencia del planteamiento con la propuesta metodológica del tema en cuestión.	30
2	Aporte a la reflexión sobre las artes: la propuesta es pertinente y contribuye desde una perspectiva del periodismo cultural y la crítica al campo de las artes.	20
3	Perfil y trayectoria: idoneidad del participante.	20
4	Viabilidad técnica y económica de la propuesta: coherencia entre las actividades, el presupuesto y el cronograma propuestos para el cumplimiento de los objetivos.	15
5	Plan de promoción y divulgación: impacto esperado en relación con las estrategias comunicativas para la divulgación del texto o de la serie de textos, teniendo en cuenta variables como: proyección, cobertura y público al que se dirige.	15
	Total	100

TERCERO. Resultado de la evaluación

Los jurados consignaron los resultados de su evaluación en una planilla por cada una de las propuestas participantes y realizada la consolidación de las calificaciones se obtuvo la siguiente puntuación:

No	Código de la propuesta	Tipo de participante	Nombre del participante	Tipo y número de documento de identidad del representante	Nombre del representante	Nombre de la propuesta	Puntaje final	Grupo evaluador
1	1034-004	Persona Natural	Estefania Almonacid Velosa	CC 1033736223	N.A.	Un recorrido por Bogotá con Emilia Pardo Umaña	96.0	Grupo 1
2	1034-001	Persona Natural	Juan Camilo Rincón	CC 80095480	N.A.	¡Levántate, Manuel! El joven Zapata Olivella reportero	91.7	Grupo 1
3	1034-006	Persona Natural	Juanita Porras Sepúlveda	CC 1094959070	N.A.	Las acacias	91.0	Grupo 1
4	1034-009	Persona Natural	Juan Manuel Caycedo Molina	CC 1110518353	N.A.	Ensayo crítico sobre la narrativa de Tomás González.	89.7	Grupo 1
5	1034-003	Persona Natural	WILLIAM HENRY GARCIA RAMIREZ	CC 79537645	N.A.	5 FALLOS DE LA ARQUITECTURA EN COLOMBIA: CRITICA DE ARQUITECTURA EN COLOMBIA A TRAVÉS DE LA COLECCIÓN LITERARIA DE LAS BIENALES COLOMBIANAS DE ARQUITECTURA 1971 -2020	89.3	Grupo 1
6	1034-008	Persona Natural	GUSTAVO ZORRILLA ZORRILLA	CC 80060869	N.A.	Reminiscencias crítico-literarias de la Revista Universidad sobre el arte en Colombia en los inicios del siglo XX.	85.7	Grupo 1
7	1034-005	Persona Natural	Jaime Gómez Nieto	CC 19442860	N.A.	Literatura olvidada en Bogotá	65.0	Grupo 1
8	1034-002	Persona Natural	DOMINIQUE RODRÍGUEZ DALVARD	CC 52412563	N.A.	¿Cómo hacer de una historia de mentira una verdad?	64.0	Grupo 1
9	1034-010	Persona Natural	rene Alejandro González Ramírez	CC 80029875	N.A.	Los rebeldes de Galdós	61.7	Grupo 1

CUARTO. Recomendación de adjudicación

Analizados los resultados de la evaluación y realizada la deliberación de la convocatoria BECAS DE PERIODISMO CULTURAL Y CRÍTICA DE LAS ARTES - Periodismo cultural o crítica de literatura el jurado recomienda el otorgamiento del estímulo a la(s) siguiente(s) propuesta(s):

Código de la propuesta	Tipo de participante	Nombre del participante	Tipo y número de documento de identidad del representante	Nombre del representante	Nombre de la propuesta	Puntaje final	Valor del estímulo
1034-004	Persona Natural	Estefanía Almonacid Velosa	CC 1033736223	N.A.	Un recorrido por Bogotá con Emilia Pardo Umaña	96.0	\$12.000.000

Igualmente, recomienda a las siguientes propuestas como suplentes en caso de que se presente inhabilidad, impedimento o renuncia por parte de alguno de los ganadores:

Código de la propuesta	Tipo de participante	Nombre del participante	Tipo y número de documento de identidad del representante	Nombre del representante	Nombre de la propuesta	Puntaje final
1034-001	Persona Natural	Juan Camilo Rincón	CC 80095480		¡Levántate, Manuel! El joven Zapata Olivella reportero	91.7
1034-006	Persona Natural	Juanita Porras Sepúlveda	CC 1094959070	N.A.	Las acacias	91.0

Quinto. Observaciones del jurado

Aspectos destacados de las propuestas ganadoras:

Al lograr concreción en lo que le interesa del periodismo cultural de Pardo Umaña, se evidencia el aporte de la propuesta que es encontrar la ciudad en sus crónicas.

Recomendaciones para la ejecución de las propuestas ganadoras:

Se recomienda el estudio de la historia urbana bogotana del momento, pues lo que al final se busca, y es allí en donde se encuentra el aporte, son los recorridos y la ciudad de Emilia Pardo. Por tanto, es necesario incluir dentro de los expertos a conocedores de este momento como Germán Mejía Pavony, Sandra Reina, Silvia Arango y se consulte la historia urbana y el atlas histórico de Bogotá en este periodo, además marcado por cambios urbanos drásticos como el paso de la Universidad Nacional al Campus actual. Las obras adelantadas por el MOP con López Pumarejo y el aporte que hicieron los urbanistas y arquitectos extranjeros a la ciudad del momento (Violi, Bruner, Rother), entre otros tantos. Así como fue una época dorada para la prensa también lo fue para el urbanismo y la arquitectura, enmarcada en el movimiento moderno arquitectónico y en las ideas del progreso.

Se recomienda estudiar los textos en sus publicaciones originales, revisarlos en la prensa y el contexto de circulación. Asimismo, revisar los escritos sobre la ciudad que aparecen en los periódicos del momento.

Creo que falta volver a hacer una revisión de lo escrito acerca de Emilia Pardo. Por ejemplo, en 2020 se publicó la novela gráfica Emilia, de Lina Flórez G. y Pablo Pérez. Así mismo en el libro Rebeldes, de Myriam Bautista, hay un perfil biográfico de Pardo Umaña. El trabajo de campo resulta valioso para enriquecer la crónica propuesta. Buen acopio de fuentes vivas a consultar.

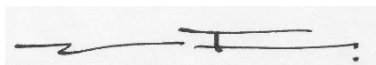
El presupuesto se debe reorganizar. El rubro para los conversatorios es excesivamente alto (ahora ocupa la cuarta parte del presupuesto) frente a otras actividades propuestas. Se puede reorientar hacia el área de investigación y comunicaciones con actividades más precisas y de mayor cobertura. Un plan de redes sociales más estructurado.

Comentarios generales sobre la convocatoria y las propuestas participantes:

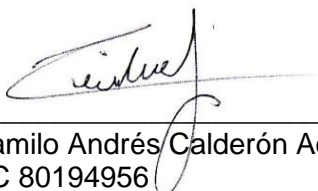
Se recomienda incluir un apartado para perfil del participante que permita conocer la experiencia y trayectoria de los candidatos, el cual debería tener un puntaje dentro de la evaluación total. Se recomienda que el IDPC abra una convocatoria de este tipo que permita el trabajo de crítica y periodismo desde el ámbito del patrimonio

material o inmaterial. Se recuerda que la fotografía está incluida dentro de las artes plásticas y visuales. Finalmente, dentro de la categoría audiovisuales, solamente deben participar propuestas de imagen en movimiento.

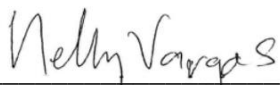
Para constancia firman,



Carlos Orlando Fino Gómez
CC 1032373741



Camilo Andrés Calderón Acero
CC 80194956



Nelly Janneth Vargas Moncada
CC 52984230



IDARTES
Programa Distrital de Estímulos
BECAS DE PERIODISMO CULTURAL Y CRÍTICA DE LAS ARTES –
Periodismo cultural o crítica de música
ACTA DE RECOMENDACIÓN DE GANADORES

El día 2021-08-18 09:30:00 deliberó en la ciudad de Bogotá el jurado integrado por:

NOMBRE Y APELLIDOS	TD	NÚMERO DE DOCUMENTO	GRUPO
Nelly Janneth Vargas Moncada	CC	52984230	Grupo 1
Camilo Andrés Calderón Acero	CC	80194956	Grupo 1
Carlos Orlando Fino Gómez	CC	1032373741	Grupo 1

La reunión se realizó con el propósito de concluir el proceso de evaluación técnica de las propuestas participantes en la convocatoria BECAS DE PERIODISMO CULTURAL Y CRÍTICA DE LAS ARTES - Periodismo cultural o crítica de música del Programa Distrital de Estímulos

PRIMERO. Inscritos y habilitados

Al cierre de la convocatoria el día 2021-06-21 17:00:00 se inscribieron en total 11 propuestas, de las cuales 11 quedaron habilitadas para ser evaluadas por parte del jurado.

SEGUNDO. Criterios de evaluación

La evaluación se realizó teniendo en cuenta los criterios establecidos en las condiciones específicas de la convocatoria:

No	CRITERIO	PUNTAJE
1	Coherencia de la propuesta: congruencia del planteamiento con la propuesta metodológica del tema en cuestión.	30
2	Aporte a la reflexión sobre las artes: la propuesta es pertinente y contribuye desde una perspectiva del periodismo cultural y la crítica al campo de las artes.	20
3	Perfil y trayectoria: idoneidad del participante.	20
4	Viabilidad técnica y económica de la propuesta: coherencia entre las actividades, el presupuesto y el cronograma propuestos para el cumplimiento de los objetivos.	15
5	Plan de promoción y divulgación: impacto esperado en relación con las estrategias comunicativas para la divulgación del texto o de la serie de textos, teniendo en cuenta variables como: proyección, cobertura y público al que se dirige.	15
	Total	100

TERCERO. Resultado de la evaluación

Los jurados consignaron los resultados de su evaluación en una planilla por cada una de las propuestas participantes y realizada la consolidación de las calificaciones se obtuvo la siguiente puntuación:

No	Código de la propuesta	Tipo de participante	Nombre del participante	Tipo y número de documento de identidad del representante	Nombre del representante	Nombre de la propuesta	Puntaje final	Grupo evaluador
1	1035-006	Persona Natural	Luis Fernando Rondon Forero	CC 79979831	N.A.	Festivales de rock y manifestaciones sonoras juveniles de 1970 a 1971 en Bogotá	96.3	Grupo 1
2	1035-014	Agrupación	Periodismo Callejero	CC 1037599072	Laura María Rodríguez Gutiérrez	Distrito Callejero	88.0	Grupo 1
3	1035-012	Persona Natural	Ricardo Durán Paredes	CC 79778890	N.A.	Grandes discos bogotanos en las dos primeras décadas del siglo XXI: historias y reseñas	86.7	Grupo 1
4	1035-005	Agrupación	Tribuna Cultural	CC 80076502	Diego Felipe Martínez Mayorga	La música en épocas de estallido social: Crónicas musicales de calle	86.3	Grupo 1
5	1035-002	Persona Natural	Robert Téllez Moreno	CC 79644767	N.A.	Memorias de Radio K, la historia de la radio salsera pionera en Bogotá	85.3	Grupo 1
6	1035-009	Persona Natural	Juan Guillermo Bermudez Tobon	CC 98763198	N.A.	Guaridas underground para Dionisos . Las performances musicales como estrategias de resistencia político-sexual en Bogotá	84.7	Grupo 1
7	1035-013	Agrupación	Lo propio y lo ajeno	CC 1018492229	Valentina Montalvo Villalba	Mapa sonoro de Bogotá	80.7	Grupo 1
8	1035-001	Persona Natural	Gabriel Mora Betancur	CC 18010759	N.A.	Música telemática: educación y puesta en escena en medio de la pandemia	78.7	Grupo 1
9	1035-004	Agrupación	Alterciclo	CC 1020746013	Valeria Andrea Romero Giraldo	En el Foso: Procesos de la música independiente bogotana	78.7	Grupo 1
10	1035-007	Persona Natural	Juan Alejandro Lopera López	CC 80179492	N.A.	Rock, Amor y Ciencia: una historia musical en el Agustiniiano Norte	78.5	Grupo 1
11	1035-010	Agrupación	Sonido Mestizo	CC 1026277500	Daniel Andrés Romero Dávila	Bailes Cantaos, Historias de resistencias ribereñas	65.3	Grupo 1

CUARTO. Recomendación de adjudicación

Analizados los resultados de la evaluación y realizada la deliberación de la convocatoria BECAS DE PERIODISMO CULTURAL Y CRÍTICA DE LAS ARTES - Periodismo cultural o crítica de música el jurado recomienda el otorgamiento del estímulo a la(s) siguiente(s) propuesta(s):

Código de la propuesta	Tipo de participante	Nombre del participante	Tipo y número de documento de identidad del representante	Nombre del representante	Nombre de la propuesta	Puntaje final	Valor del estímulo
1035-006	Persona Natural	Luis Fernando Rondon Forero	CC 79979831	N.A.	Festivales de rock y manifestaciones sonoras juveniles de 1970 a 1971 en Bogotá	96.3	\$12.000.000

Igualmente, recomienda a las siguientes propuestas como suplentes en caso de que se presente inhabilidad, impedimento o renuncia por parte de alguno de los ganadores:

Código de la propuesta	Tipo de participante	Nombre del participante	Tipo y número de documento de identidad del representante	Nombre del representante	Nombre de la propuesta	Puntaje final
1035-014	Agrupación	Periodismo Callejero	CC 1037599072	Laura María Rodríguez Gutiérrez	Distrito Callejero	88.0

Quinto. Observaciones del jurado

Aspectos destacados de las propuestas ganadoras:

El proyecto es muy prometedor porque busca elementos que son más difusos en la historia de un género. El proyecto apela a fuentes no convencionales y tiene una clara conciencia histórica de ese momento de fermentación cultura y musical.

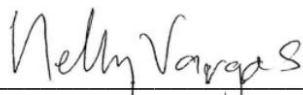
Recomendaciones para la ejecución de las propuestas ganadoras:

Se recomienda que se pueda concretar mejor el número o las personas a entrevistar. Así mismo, que se revise la tesis de María Teresa Díaz Zuluaga que versa sobre Rock y ciudad antes de Rock al Parque, con el ánimo de que se potencie una temática que se anuncia en el proyecto que es la relación del Rock y la ciudad.

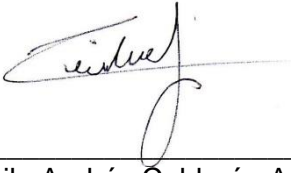
Comentarios generales sobre la convocatoria y las propuestas participantes:

Se recomienda incluir un apartado para perfil del participante que permita conocer la experiencia y trayectoria de los candidatos, el cual debería tener un puntaje dentro de la evaluación total. Se recomienda que el IDPC abra una convocatoria de este tipo que permita el trabajo de crítica y periodismo desde el ámbito del patrimonio material o inmaterial. Se recuerda que la fotografía está incluida dentro de las artes plásticas y visuales. Finalmente, dentro de la categoría audiovisuales, solamente deben participar propuestas de imagen en movimiento.

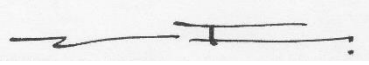
Para constancia firman,



Nelly Janneth Vargas Moncada
CC 52984230



Camilo Andrés Calderón Acero
CC 80194956



Carlos Orlando Fino Gómez
CC 1032373741